ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2019.

A las 10.05 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación , si procede, de las Actas Provisionales de la Junta de Facultad celebrada el 24 de enero, de la Comisión Permanente de 30 de enero y de la Junta de Facultad Extraordinaria celebrada el 15 de febrero de 2019.
2.- Informes del Sr. Decano.
3.- Aprobación, si procede, del reparto de la dotación económica de la Facultad para el año 2019.
4.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Investigador de las siguientes Plazas de Profesor Asociado 6+6 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018):

- Dos plazas adscritas al Departamento de Producción Animal (Almudena Cabezas Albéniz, Víctor Manuel Huertas Vega).
- Una plaza a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología (Marta Martínez Caballero).
- Dos plazas adscritas a la Sección de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (Carlos Celaya Carrillo, Esther Antonia Jiménez Quintanta).

5.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Investigador de la siguiente Plazas de Profesor Asociado 4+4 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018):

- Una plaza adscrita al Departamento de Sanidad Animal (Alberto Antoine Diez Guerrier).

6.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Investigador de las siguientes Plazas de Profesor Asociado 3+3 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018):

- Dos Plazas adscritas al Departamento de Sanidad Animal (Joaquín Ranz Vallejo, Miguel Ángel Sanz Núñez).
- Una plaza adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Juan Luis Arqués Orobón).
- Una plaza adscrita a la a la Sección de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (Susana Manzano Jiménez).

7.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Investigador de las siguientes plazas adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

- Y solicitud de ampliación del horario de Profesor asociado 4+4 a Profesor Asociado 6+6 de tres plazas (Paloma Jimena de Andrés Gamazo, Joaquín Vicente Cerdeira Lozano y José Ramón Martín Santiago).
- Solicitud de ampliación del horario de la Plaza que ocupa la Profesora Asociada Marta Varela de 3+3 a 6+6.
- Dos plazas, de nueva dotación, de Profesor Asociado 3+3.
- Cinco plazas, de nueva dotación, de Profesor Asociado 6+6.
- Una plaza, de nueva dotación, de Profesor Asociado 4+4.

8.- Asuntos varios.
9- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo:	Prof. Dr. SAINZ RODRIGUEZ, ANGEL
Tercero:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Cuarto:	Prof. Dr. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Quinto:	Profª. Drª. GÓMEZ MUÑOZ, Mª TERESA
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtora. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. PEÑA FERNÁNDEZ, LAURA
Dtora. Dpto. Sanidad Animal:	Profª. Dra. DOMENECH GÓMEZ, ANA
Dtor. Secc. Dept. Anatomía y Embriología:	Profª. Dra. ROJO SALVADOR, CONCEPCIÓN
Dtor. Secc. Dept. Fisiología:	Prof. Dr. FONTANILLAS PÉREZ, JUAN CARLOS
Dtor. Secc. Dept. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Secc. Dept. de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria:	Prof. Dr. HERNÁNDEZ CRUZA, PABLO E.
Dtor. Secc. Dept. de Farmacia y Tecnología, Farmaceútica y Tec. de los Alimentos:	Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Profª. Drª. BLANCO GUTIERREZ, Mª DEL MAR
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VÍCTOR
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
Profª. MARÍN GARCÍA, Mª PILAR
Profª. Drª. MARTÍN SANTOS, Mª DEL ROSARIO
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ANGEL
Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ANGELES SONIA
Prof. Dr. ORTIZ VERA, LUIS
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Profª. Dra. ARIAS ALVAREZ, MARÍA
Profª. Dra. VILLASESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ANDRADE MORENO, Dª. LAURA
FERNÁNDEZ MARTOS, D. RAFAEL

INVITADOS
Profª. Drª. ISABEL REDONDO, BEATRIZ
Profª. Drª. PÉREZ ALENZA, Mª. DOLORES

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO
GARBAYO FERNÁNDEZ, Dª MARTA
MARTÍNEZ RODRIGO, D. ABEL

DISCULPAN SU INASISTENCIA
Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Prof. Dr. RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Profª. Drª. GARCÍA GARCÍA, ROSA Mª.
Profª. Drª. FERMÍN RODRÍGUEZ, Mª LUISA
Profª. Drª. GONZÁLEZ DE CHAVARRI ECHANIZ, ELISABET
Profª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. OLIVARES MORENO, ÁLVARO
Prof. Dr. OLIVOS ORÉ, LUIS ALCIDES
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
AGULLA PÉREZ, Dª. BEATRIZ
LLORCA MARTÍN, Dª. CELIA
PADILLA CAÑADAS, Dª. SANDRA
SAUGAR MARTÍN, Dª. ANDREA

1er. Punto del Orden del día. Aprobación , si procede, de las Actas Provisionales de la Junta de Facultad celebrada el 24 de enero, de la Comisión Permanente de 30 de enero y de la Junta de Facultad Extraordinaria celebrada el 15 de febrero de 2019.

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección a las Actas.

El Prof. Blanco señala que en su intervención en el punto tercero del orden del día de la reunión de 15 de febrero, donde pone "*Prof. Blanco Cancelo indica que quiere que conste en acta que se siente muy orgulloso de que en la reunión del Consejo de su Departamento estas plazas fueran a aprobadas con todos los votos a favor y una sola abstención";* debería poner *"El Profesor Blanco Cancelo solicita que conste en acta que se siente muy orgulloso de que este tipo de plazas competitivas hayan sido adjudicadas a personal adscrito a su Departamento, y que han sido aprobadas prácticamente por unanimidad (con solo una abstención) en el Consejo de Departamento celebrado hace 48 horas."*

La Srª Secretaría corrige ese acta y se aprueban por unanimidad.

2º. Punto del Orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano recuerda que estamos en proceso de elecciones para Rector de la UCM. Los candidatos son el Prof. Andradas y el Prof. Goyache que visitarán, respectivamente, nuestra Facultad el 12 de marzo y el 27 de marzo.

El Sr. Decano informa en relación a los informes del Sr. Rector en el Consejo de Gobierno celebrado el día 26 de febrero que:

- Está pendiente una reunión con la CAM para resolver el problema de las prácticas externas y el pago a la Seguridad Social.
- Es factible una posible bajada de las tasas universitarias.
- Se ha creado en la CAM el consorcio BioMad, para reunir y coordinar a todas las instituciones públicas y privadas dedicadas a la investigación sanitaria en Madrid.
- Se ha firmado el consorcio UNA Europa, en cuyo marco se ha concedido un cofund para contratos posdoctorales que su convocarán próximamente.
- Próximamente se reunirá la red UNICA de universidades de capitales europeas, en la que invitan a participar a la UCM.
- Se han presentado alegaciones a las 3 nuevas universidades privadas. Problemas especiales con el CUNEF, que está ocupando terrenos de la UCM, señala que la información está publicada en la web de transparencia.
- Sobre el tema de las barreras que no hay nada nuevo respecto al menaje que envió él mismo.
- Se llevó a cabo el acto de entrega de los premios a la excelencia docente.
- Se ha inaugurado el centro de donación de cuerpos, que ha recibido muchas alabanzas incluso como referencia internacional.
- Había un recurso sobre concursos-oposiciones del PAS y le han dado la razón a la UCM.

En relación a los puntos de Orden del día indica que:

- El Sr. Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional presentó el informe sobre el mapa de Departamentos, reconociendo él mismo que estaba poco trabajado. Distintos consejeros intervinieron en ese sentido, expresando que aunque sólo ha pasado un año y aún es pronto, sería interesante haber tenido también, además de los números y los gráficos, alguna información sobre los problemas/ventajas/sinergias que han surgido del proceso. A raíz de la presentación del Sr. Vicerrector, también, se le recordó que la reestructuración se había basado en criterios numéricos, a lo que él respondió que no fue así. El Sr. Rector finalizó el punto recordando nuevamente que aún es pronto para valorar y que se irán puliendo las cosas y se mejorará lo que haya que mejorar.
- La Srª. Vicerrectora de calidad presentó las encuestas de satisfacción de los alumnos, detallando los resultados y las posibilidades de mejora, sobre todo en Másteres, aunque también en los Grados.
- La Srª Vicerrectora de Estudios presento la Memoria de financiación de las actividades de los Másteres; recordando que es una financiación para reforzar a los Másteres, pero que la principal fuente de financiación de los Másteres corresponde a los centros. Algunos consejeros preguntaron por qué no se incluían en el reparto criterios como la experimentalidad, a lo que respondió que el documento reflejaba los comentarios que habían hecho los Decanos y que era una propuesta muy trabajada.
- El plazo límite para la presentación de nuevas propuestas de titulaciones cuyo inicio será en el curso 2020-21: junio-julio de 2019 (fecha de envío a la CAM).

- Se aprobaron los criterios para las retribuciones variables ligadas a méritos individuales, el plan de actuaciones del profesorado, plazas, la modificación de la RPT, etc.

Felicita a toda la Facultad por encontrarnos en el puesto 34 del ranking QS, ya que es mérito del trabajo de todos.

Explica que se han diseñado unos carteles de gran tamaño en los que se prohíbe aparcar en zonas peligrosas para la circulación en la Facultad y la decisión de llamar a la grúa será personal.

La Srª. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía animal señala que también está prohibido aparcar en el muelle de descarga de la sala de necropsias y no se respeta. El Prof. Blanco comenta, a este respecto, que hay muy mala educación pero además que el espacio para aparcar está muy limitado. Recuerda que si hay un acto en la Facultad no queda sitio para todo el personal.

El Sr. Decano, de acuerdo con lo expuesto, señala que se pensará en qué sitios nuevos se podrían utilizar para aparcamiento.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y RRII informa que se ha prorrogado el envío de resúmenes para el XIV Congreso Nacional de Investigación para Estudiantes Pregraduados de Ciencias de la Salud. XVIII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomedicina que finalizarán el 15 de marzo para los trabajos que optan a premio y el 22 de marzo para el resto. Señala que hay dificultades de organización y el comité inter-centros desea que este año también sea un éxito. El Prof. Blanco indica que con el cambio de fechas de exámenes habría también que modificar las fechas de celebración. El Sr. Vicedecano de Estudiantes responde que las fechas de este curso estaban prefijadas y que influyen en la programación docente de las facultades, pero este cambio se tendrá en cuenta para las próximas ediciones del Congreso.

El Prof. Moreno indica que él fue moderador y no le dieron los resúmenes de los trabajos y considera este hecho un error porque no se puede valorar todo.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y RRII contesta que lo llevará al Comité Organizador, pero que generalmente de cara a la evaluación el Comité valora los trabajos y los moderadores la exposición y defensa.

El Sr. Decano informa que el día 16 de marzo, 6 profesores del centro viajarán al Líbano con la brigada ligera aerotransportada Galicia para llevar a cabo un proyecto de cooperación liderado por la UCM.

La Profª. Martín solicita los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de veterinaria y CyTA en relación con los estudios de Grado.

El Sr. Decano contesta que no ha recibido los documentos pero que en el momento que le lleguen los enviará.

La Profª. Doménech se interesa por el Plan de Actuaciones en Profesorado 2019. El Sr. Decano le confirma que ayer fue publicado en el BOUCM.

La Srª. Vicedecana de Investigación y Transferencia informa sobre un ciclo de seminarios que tendrán lugar en la Facultad, a partir del mes de abril, con la finalidad de ayudar a los doctorandos a cumplimentar las horas de formación que se les exige para completar su periodo predoctoral. Serán, asimismo, charlas abiertas a todo el mundo que tenga interés y tratarán sobre técnicas novedosas, o de amplia utilización (con cierto carácter transversal), así como su aplicación en Ciencias Biomédicas. Se recibirá la información por correo electrónico y se difundirá por distintos medios para que las personas interesadas puedan asistir.

La Profª. García Lacarra interviene para poner de manifiesto su desacuerdo sobre el proceso de evaluación de los contratos predoctorales puesto que, en su opinión, el resultado del proceso debía ser conocido por todos los miembros de la Comisión de Investigación de la Facultad antes de enviarse al Rectorado.

La Srª. Vicedecana de Investigación y Transferencia indica que ha respondido seis veces al mismo requerimiento, la última vez dentro de la Comisión de investigación de la Facultad donde nadie manifestó malestar por el procedimiento (el habitual durante los últimos años). Indica que enseñó el resultado final a la Profª. García Lacarra y que informó a los miembros de la Comisión de que podían conocer el orden de prelación, así como la puntuación, tanto durante el proceso como al finalizar el mismo; si bien no iba a trasladar la Ficha de Evaluación por correo electrónico al tratarse de un Documento confidencial y de una convocatoria del Rectorado (que es quien publica el resultado) y no de la Facultad. A continuación, resume el procedimiento que implica una evaluación por pares y la puesta en común dentro de la Comisión de investigación, en dos sesiones de 4 horas, de las evaluaciones realizadas por las diversas subcomisiones, al final de las cuales se pudo conocer el resultado y el orden de prelación del proceso. Tras estas sesiones, los resultados de la evaluación se enviaron a cada Director quien realizó las alegaciones oportunas, que fueron trasladadas a cada subcomisión, se explicó la puntuación o se corrigió en el caso de que hubiese algún error. La Profª. García Lacarra opina que toda la comisión debería disponer del excell global con las puntuaciones de los 15 candidatos, para conocer las variaciones que pudieran haberse producido tras el proceso de alegaciones, a lo que se le contestó que hay un claro conflicto de intereses ya que la mitad de los miembros de la Comisión están involucrados de alguna forma con algún candidato, y por esta razón se realiza la evaluación por pares. La Srª. Vicedecana insistió en que no resulta adecuado realizar una evaluación global tras finalizar el proceso y recibir las contestaciones de los Directores, pero que el resultado del proceso siempre ha estado disponible.

Interviene el Prof. Hernández para explicar que cuando él fue Vicedecano impulsó la evaluación dentro de la Comisión de Investigación, para que no fuese el Vicedecano quien realizase la misma. También, comenta que en aquella época no se enviaba al Director y que en su opinión debería ser público el resultado.

El Prof. San Andrés indica que los procesos de selección son confidenciales y entiende que no se difunda la información antes de que finalice el proceso.

El Prof. Blanco señala que no puede opinar, ya que no conoce los detalles, pero que el resultado de la evaluación debe conocerse. El Prof. San Andrés indica que el resultado sí, cuando finalice el proceso, pero las deliberaciones previas son confidenciales.

La Profª. Martín insiste en que debería enseñarse en público y no en privado.

La Profª Villaescusa, miembro de dicha Comisión, confirma que se ha podido conocer la puntuación final, aunque entiende que al tratarse de un proceso confidencial nunca han insistido en que se difunda el detalle final.

El Sr. Decano confirma que cuando él fue Vicedecano de Investigación desde el Rectorado insistían en la confidencialidad del proceso. Recuerda, así mismo, que estos temas deben ser tratados y consensuados dentro de la propias Comisiones de trabajo.

Tras este debate la Srª. Directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense informa de que, en los últimos meses, la dirección del HCVC ha trabajado en el objetivo de dar a conocer el plan estratégico en el Rectorado de la UCM. En este sentido, han tenido lugar reuniones con varios vicerrectores, que han permitido un acercamiento y mayor sensibilidad en relación al HCVC. De hecho, el último consejo de Hospital se celebró con la asistencia del Vicerrector de Planificación D. Juan Antonio Tejada.

Por otro lado, notifica que se continúa buscando financiación externa de empresas que colaboren con el HCVC.

Señala que se ha conseguido, con la ayuda de la Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica y de la Delegada del Rector para Formación Permanente, Dña. Lucila Finkel, que la formación práctica que reciben los becarios internos del HCVC se incluya dentro del Programa de Másteres Propios UCM, recientemente creados.

Finaliza su intervención comentando que, se está modificando la página web, para hacerla más atractiva y útil y que está previsto que en unos meses (probablemente en junio) se realice una jornada de puertas abiertas en el HCVC, incluyendo una visita guiada al HCVC para todo el personal PDI y PAS de la Facultad de Veterinaria, como parte del objetivo de acercamiento y conexión entre el HCVC y la Facultad.

El Sr. Decano comenta que se ha pedido a los miembros de la Comisión de Calidad los informes de mejora para el plan de estudios del Grado. También señala que hay elecciones a nivel estatal y eso motiva que el ministerio no haga ninguna modificación hasta pasadas las elecciones generales y por ello la petición del incremento de crédito del grado a 330 queda en el “aire”; aunque la Comisión de Calidad de la Facultad seguirá trabajando con los datos recabados.

La semana pasada la Vicerrectora para la Calidad de la Docencia envío las evaluaciones docentes del profesorado, distribuidas por departamentos. El Decanato, desde el Centro recabó las de las secciones departamentales y envío los datos de los profesores a cada uno de los departamentos o secciones departamentales. Indica que los departamentos deben tratar esta información como consideren oportuno y necesario.

La Profª. Doménech indica qué es un listado muy detallado con la puntuación de cada profesor y quería consultar si esta información es confidencial y conocer lo que van a hacer el resto de departamentos.

El Sr. Decano contesta que para tomar decisiones estratégicas el Vicerrectorado necesita estos datos para poder distribuir la carga docente y asignar nuevas plazas. La Sra. Vicerrectora considera que debe haber transparencia total. Los departamentos son los que tienen las competencias en relación a la docencia, y qué se hace con los datos debe ser decidido por el consejo de departamento o por la dirección del mismo. Recuerda que los datos pormenorizados los tiene cada profesor.

La Sra. Directora del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal comenta que, este año, decidieron felicitar solo a los excelentes en el consejo de departamento, a pesar de que las evaluaciones, en general, de todo el profesorado de su departamento eran buenas.
También, se interesa por si puede enviar a todo el departamento el archivo Excel que han recibido para la descarga de créditos en la PDA y que debe comprobar si es correcto.

El Prof. Blanco concuerda con la vicerrectora en que la decisión de enviarlos es la más adecuada y opina que en todos estos procesos debe haber transparencia total.

La Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal contesta que ha enviado esta tabla a todos los profesores, porque son datos objetivos y sin embargo no lo ha hecho con el Docentia porque opina que son datos subjetivos de los estudiantes sujetos a un programa en el que no cree y que considera que está mal hecho.

El Prof. Hernández indica que los datos de calidad de la docencia y la investigación deben ser públicos. Explica qué el sistema que se sigue para evaluar la docencia no se ajusta en ningún caso a las necesidades de este centro y que los alumnos no participan, prácticamente, en estas evaluaciones y pide un esfuerzo a la Vicerrectora para que todos los profesores sean evaluados y se llegue a un sistema de equilibrio que aporte hechos positivos.

El Sr. Decano indica que está de acuerdo en que el Docentia no se ajusta a nuestras enseñanzas y señala que enviarlo o no es una decisión a tomar por los departamentos.

3er. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del reparto de la dotación económica de la Facultad para el año 2019.

El Sr. Decano analiza de manera general el reparto de la dotación anual, que obra en poder de todos los miembros de la Junta, y pormenoriza las deducciones:

PRESUPUESTO EJERCICIO	494.791,06
RET. 0,7% PROGRAMA COOP. AL DESARROLLO	3.463,54
TOTAL DOTACION	491.327,52
INCREMENTO 1,5 % TP	5.574,75
TOTAL	496.902,27

DEDUCCIONES GENERALES		
DESCRIPCION	IMPORTES	
1ª DEDUCCION: BIBLIOTECA	14.000,00	
2ª DEDUCCION: MANTENIMIENTO ANIMALES PRÁCTICAS DOCENTES	6.000,00	
3ª DEDUCCION: ALUMNOS	1.000,00	
4ª DEDUCCION: MUSEO VETERINARIO	1.000,00	
5ª DEDUCCION: ANIVERSARIO	1.000,00	
6ª DEDUCCIÓN MASTERES	1.000,00	
7ª DEDUCCION: INVERSIONES Y GASTOS NO ORDINARIOS	25.000,00	
	+	49.000,00
		447.902,27

REPARTO:			IMPORTES
Servicios Centrales:	20%	89.580,45	89.580,45
Departamentos:	80%	358.321,82	358.321,82

TOTAL REPARTO	447.902,27
DOTACION A DEPARTAMENTOS:	358.321,82

DESGLOSE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES							SALDOS	SALDO 2019
DEPARTAMENTOS Y SECCIONES	%	1º Coeficiente		2º Coeficiente	3º Coeficiente	ASIGNACION	2018	DISPONIBLE
D. PRODUCCION ANIMAL	13,6%	7.962,71	2.392,49	13.897,34	24.364,22	48.616,76	-292,23	48.324,53
S.D. ANATOMIA	6,9%	7.962,71	846,57	3.772,99	12.143,99	24.726,27	-917,15	23.809,12
S.D. BIOQUIMICA	4,8%	7.962,71	966,20	2.998,10	5.312,81	17.239,82	-9,66	17.230,16
D. MEDICINA Y CIRUGIA ANIM	23,7%	7.962,71	5.015,03	20.788,35	51.202,57	84.968,66	5.403,13	90.371,79
S.D. TOXIC-FARMAC.	6,4%	7.962,71	1.536,72	4.427,96	8.828,23	22.755,61	97,75	22.853,36
S.D. FISIOLOGIA	6,2%	7.962,71	1.279,06	4.160,44	8.654,62	22.056,83	-80,35	21.976,48
S.D. NUTRICION	5,5%	7.962,71	1.168,64	4.381,83	6.307,28	19.820,46	458,22	20.278,68
S.D. FARMACIA Y TECNOL.	5,7%	7.962,71	1.205,45	3.353,26	8.045,13	20.566,54	490,48	21.057,02
D. SANIDAD ANIMAL	13,5%	7.962,71	3.505,92	13.099,38	23.661,96	48.229,97	71,92	48.301,89
CYTA	13,8%					49.340,91		49.340,91
SUMA DEPART.	86,2%	71.664,36	17.916,09	70.879,64	148.520,81	358.321,82		
SERVICIOS CENTRALES						89.580,45		
TOTALES						447.902,27		

El Prof. Moreno indica que los coeficientes de reparto son antiguos y no conoce las razones del desglose de la distribución por Departamentos y Secciones Departamentales; así como cuáles son los criterios de asignación del presupuesto para CyTA.

La Profª Martín indica que desde que empezó a impartirse la licenciatura de CyTA carecía de una financiación propia, por parte del Rectorado, lo cual determinaba que el Centro tenía que detraer de su presupuesto general partidas para los departamentos de otras facultades y eso generaba un importante conflicto dentro de la propia Junta de la Facultad de Veterinaria; por ello se seguía insistiendo en que rectorado diera una dotación a CYTA. Como no se consiguió, se intentó de alguna manera, para no detraer muchos recursos, iniciar una dotación que sí se hizo de una forma un poco arbitraria.

El Sr. Decano explica que los criterios generales de reparto son:

Primera dotación: Porcentaje fijo del 25% del total, con una parte fija del 80 % repartido a partes iguales entre los tres Departamentos y las seis Secciones Departamentales y con una parte variable del 20 % en función del número de profesores.

Segunda dotación: Porcentaje fijo de un 21% del total, repartido de acuerdo con los créditos teóricos reales de cada asignatura.

Tercera dotación: Porcentaje fijo de un 44%, repartido de acuerdo con los créditos prácticos reales de laboratorio multiplicado por el número total de alumnos de cada asignatura.

Al asignarle a CYTA el 13,77% de la dotación, deben reducirse la segunda y la tercera dotación respetando la proporcionalidad de 21 y 44, respectivamente; y por tanto 75% - 13,77 % = 61,23 %, quedando por tanto un porcentaje del 19,781 % para la segunda dotación y un 41,449 % para la tercera dotación.

Tras un intenso debate en torno a cómo debería llegar desglosado el presupuesto a la Facultad (de forma conjunta o por Departamentos) y cuál debería ser el modo de reparto, la Srª. Vicedecana de CyTA aclara que el dinero de este Grado se reparte entre los Departamentos o Secciones Departamentales implicados en la docencia del Grado, siguiendo el criterio de distribución proporcional a: [(número de créditos teóricos) + (número de créditos de prácticas experimentales con implicación de desarrollo en laboratorio por cinco) + (número de créditos de prácticas o seminarios desarrollados en aula o sin implicación experimental)] * (número de alumnos no repetidores de cada asignatura).

El debate continúa y la Srª. Directora del Dpto. de Sanidad Animal señala que ella vela por los intereses de su departamento en la Comisión Económica y que considera que es insuficiente el monto económico que les llega y que ellos aportan dinero de proyectos de investigación para cubrir las necesidades docentes. Además, señala que los coeficientes aplicados les perjudican y las ayudas extraordinarias que llegaron para la evaluación de la EAEVE deberían consolidarse.

La Srª. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal interviene para recordarle que el Decano en la Comisión Económica señaló que el dinero era insuficiente para todos y se discutió ampliamente sobre este tema y acordaron el reparto actual y no entiende por qué la Profª. Doménech sigue insistiendo en este tema que es sabido y compartido por todos.

La Srª. Directora del Departamento de Sanidad Animal insiste en que quiere que conste en acta que el dinero que llega a la Facultad es insuficiente, por tanto también lo es para su departamento y, posiblemente, para todos los departamentos y secciones departamentales.

El Sr. Decano indica que conoce de sobra que repartimos una dotación claramente escasa. También recuerda que cada departamento tiene distintas necesidades y que faltan recursos económicos para todos. Opina que los repartos son mejorables, pero teniendo en cuenta que lo que llega del rectorado muy poco para todos, lo que se diese de más a un departamento en la Facultad, habría que restárselo a otro; de lo que se trata es de implementar unos criterios claros y objetivos para ser lo más ecuánimes y justos posible porque el Rectorado no va a subir la dotación.

El Prof. Blanco Cancelo comenta que este es el foro apropiado para discutir estos temas y solicita tener acceso a los gastos anuales de cada departamento porque cree que es una información muy interesante e importante para poder trabajar sobre ella y poder avanzar en un sentido o en otro, con cifras fiables. Quiere que conste en acta que los gastos y ejecución de los departamentos deben ser públicos.

El Sr. Decano contesta que la Gerencia actual (o anteriores) ya puso a disposición de la Junta de Facultad la información económica. De hecho, se aprueba en la misma, la ejecución de gastos desglosados en partidas contables de manera pormenorizada. Explica, además, que no

habrá ningún inconveniente a este respecto y se lo transmitirá a la Sra. Gerente para que se pueda solicitar toda la información.

El Prof. Moreno, por lo anteriormente expuesto, manifiesta la necesidad de realizar una votación e indica su voto en contra en relación al reparto de la dotación económica para el año 2019 presentado a la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por 29 votos a favor y 1 en contra, la memoria de reparto de la dotación económica de la Facultad para el año 2019.

4º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Profesional de las siguientes Plazas de Profesor Asociado 6+6 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018):

- **Dos plazas adscritas al Departamento de Producción Animal (Almudena Cabezas Albéniz, Víctor Manuel Huertas Vega).**
- **Una plaza a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología (Marta Martínez Caballero).**
- **Dos plazas adscritas a la Sección de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (Carlos Celaya Carrillo, Esther Antonia Jiménez Quintanta).**

El Sr. Decano cede la palabra a la Srª. Secretaria Académica que señala que toda la información sobre los puntos 4º, 5º y 6º del orden del día obra en poder de los miembros de la Junta y pregunta si es necesario realizar alguna aclaración.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión del informe favorable de la solicitud de convocatoria de las siguientes Plazas de Profesor Asociado 6+6 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018), de las propuestas de los miembros de las Comisiones Juzgadoras, de las Actividades Docentes y de los Perfiles Profesionales:

- Dos plazas adscritas al Departamento de Producción Animal.

  - Plaza de Profesor Asociado 6+6.

    Comisión:

    Titulares

    Sara Lauzurica Gómez.
    Elisabeth González de Chávarri Echaniz.
    Jesús de la Fuente Vázquez.
    Susana Velasco Villar (sorteo).

    Suplentes

    Álvaro Olivares Moreno.
    María Arias Álvarez.
    Ignacio Arija Martín.

Beatriz Isabel Redondo (sorteo).

Actividad Docente: Rotatorio de Producción Animal.
Perfil profesional: Licenciado o Graduado con Formación en Producción Animal.

- Plaza de Profesor Asociado 6+6.
-

Comisión:
Titulares
Sara Lauzurica Gómez.
Elisabeth González de Chávarri Echaniz.
Jesús de la Fuente Vázquez.
Ana I. Rey Muñoz (sorteo).

Suplentes
Álvaro Olivares Moreno.
María Arias Álvarez.
Ignacio Arija Martín.
Eduardo Costas Costas (sorteo).

Actividad Docente: Rotatorio de Producción Animal.
Perfil profesional: Licenciado o Graduado con Formación en Producción Animal.

- Plaza de Profesor Asociado 6+6. Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.

Comisión:
Titulares:
Manuel Alejandro Romero Martínez.
Eva Ramos Alonso.
Sebastián Sánchez-Fortun Rodríguez.
Mª Aranzazu Martínez Caballero.

Suplentes:
María Teresa Frejo Moya.
Marta Martínez Caballero.
Javier del Pino Sans.
Margarita Lobo Alonso.

Actividad Docente: Toxicología; Deontología, Medicina Legal y Legislación (Grado en Veterinaria). Fundamentos en Toxicología (Grado en CYTA) y Toxicología de los Alimentos (Grado en Nutrición Humana y Dietética).
Perfil profesional: Toxicología.

- Dos plazas adscritas a la Sección de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

- Plaza de Profesor Asociado 6+6.

Comisión:

Titulares

Rosario Martín de Santos.
Juan Miguel Rodríguez Gómez.
Teresa García Lacarra.
Luis M. Cintas Izarra (sorteo).

Suplentes

Pablo E. Hernández Cruza.
María Marín Martínez.
Isabel González Alonso.
Ana Isabel Haza Duaso (sorteo).

Actividad Docente: Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria en la implantación y control del sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) en empresas y establecimientos alimentarios.
Perfil profesional: Veterinario Inspector Técnico de Salud Pública.

- Plaza de Profesor Asociado 6+6).

Comisión:

Titulares

Juan Miguel Rodríguez Gómez.
María Isabel González Alonso.
Ana Isabel Haza Duaso.
Carmen Herranz Sorribes (sorteo).

Suplentes

Paloma Morales Gómez.
Teresa García Lacarra.
Luis M. Cintas Izarra.
María Marín Martínez (sorteo).

Actividad Docente: Rotatorio de Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos (Grado en Veterinaria).
Perfil profesional: Profesional especialista en el control de la calidad y seguridad de los alimentos.

5º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad

Docente y del Perfil Profesional de la siguiente Plazas de Profesor Asociado 4+4 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018):

- **Una plaza adscrita al Departamento de Sanidad Animal (Alberto Antoine Diez Guerrier).**

Con las mismas premisas que en el punto anterior del orden del día, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión del informe favorable de la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Asociado 4+4 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) adscrita al Departamento de Sanidad Animal, y la siguiente Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Profesional:

Comisión:
Titulares
Carmen Martín Espada.
Esther Collantes Fernández.
José María Castro Arganda.
Francisco Javier Carrión Herrero (sorteo).

Suplentes
Ricardo de la Fuente López.
Mónica Luzón Peña.
Guadalupe Miró Corrales.
María Teresa Gómez Muñoz (sorteo).

Actividad Docente: Rotatorio Clínico de Sanidad Animal, Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias.
Perfil profesional: Veterinario con actividad clínica en explotaciones de vacuno de carne.

6º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Profesional de las siguientes Plazas de Profesor Asociado 3+3 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018):

- **Dos Plazas adscritas al Departamento de Sanidad Animal (Joaquín Ranz Vallejo, Miguel Ángel Sanz Núñez).**
- **Una plaza adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Juan Luis Arqués Orobón).**
- **Una plaza adscrita a la a la Sección de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (Susana Manzano Jiménez).**

Sin intervenciones, la Junta de facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de las siguientes Plazas de Profesor Asociado 3+3 (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018), las propuestas de los miembros de las Comisiones Juzgadoras, las Actividades Docentes y los Perfiles Profesionales:

- Dos Plazas adscritas al Departamento de Sanidad Animal.

1. Plaza de Profesor Asociado 3+3.

   Comisión:

   Titulares
   Carmen Martín Espada.
   Mónica Luzón Peña.
   José María Castro Arganda.
   Montserrat Cuquerella Ayensa (sorteo).

   Suplentes
   Ricardo de la Fuente López.
   Esther Collantes Fernández.
   Guadalupe Miró Corrales.
   José María Alunda Rodríguez (sorteo).

   Actividad Docente: Rotatorio Clínico de Sanidad Animal; Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias.
   Perfil profesional: Veterinario con actividad clínica en explotaciones porcinas.

2. Plaza de Profesor Asociado 3+3.

   Comisión:
   Titulares
   Carmen Martín Espada.
   Esther Collantes Fernández.
   José María Castro Arganda.
   Esperanza Gómez-Lucía Duato (sorteo).

   Suplentes
   Ricardo de la Fuente López.
   Mónica Luzón Peña.
   Guadalupe Miró Corrales.
   Isabel Simarro Fernández (sorteo).

   Actividad Docente: Rotatorio Clínico de Sanidad Animal; Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias.
   Perfil profesional: Veterinario con actividad clínica en explotaciones de vacuno de leche.

- Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Comisión:

Titulares
Helena Moreno Conde.
Mª. Fernanda Fernández de León.
Mª. Concepción Cabeza Briales.
Leónides Fernández Álvarez (sorteo).
Suplentes
Isabel Cambero Rodríguez.
Manuela Fernández Álvarez.
Xavier Fernández Hospital.
Belén Orgaz Martín (sorteo).

Actividad Docente: Tecnología Alimentaria (Grado de Veterinaria); Tecnología de los Alimentos de Origen Animal (Grado de CyTA) y Rotatorio de Higiene, Seguridad y Tecnología Alimentaria (Grado de Veterinaria).

Perfil profesional: Experiencia en Investigación, innovación y desarrollo de alimentos.

- Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 adscrita a la a la Sección de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

Comisión:

Titulares
Juan Miguel Rodríguez Gómez.
María Isabel González Alonso.
Ana Isabel Haza Duaso.
Carmen Herranz Sorribes (sorteo).

Suplentes
Paloma Morales Gómez.
Teresa García Lacarra.
Luis M. Cintas Izarra.
María Marín Martínez (sorteo).

Actividad Docente: Rotatorio de Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos (Grado en Veterinaria).
Perfil profesional: Profesional especialista en el control en el control de la calidad y seguridad de los alimentos.

7º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, de la Actividad Docente y del Perfil Profesional de las siguientes plazas adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

- **Y solicitud de ampliación del horario de Profesor asociado 4+4 a Profesor Asociado 6+6 de tres plazas (Paloma Jimena de Andrés Gamazo, Joaquín Vicente Cerdeira Lozano y José Ramón Martín Santiago).**
- **Solicitud de ampliación del horario de la Plaza que ocupa la Profesora Asociada Marta Varela de 3+3 a 6+6.**
- **Dos plazas, de nueva dotación, de Profesor Asociado 3+3.**
- **Cinco plazas, de nueva dotación, de Profesor Asociado 6+6.**
- **Una plaza, de nueva dotación, de Profesor Asociado 4+4.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Srª Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal que explica que la solicitud de las plazas de nueva dotación se debe a la gran carga docente que conlleva el Rotatorio y necesitan especialistas en materias en las que son deficientes. En relación al incremento horario señala que lo solicitan porque, realmente, están trabajando más horas de las que estipula su contrato. Puntualiza que esta solicitud está muy pensada y basada en las necesidades reales del Departamento que dirige.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos explica que no era consciente de que se debiesen pedir las plazas de asociado de nueva creación en esta Junta de Facultad, para después pactarlas con la Srª. Vicerrectora de Política Académica y Profesorado. El Sr. Decano indica, que si la Junta de Facultad da su permiso, la solicitud de la sección departamental sería aprobada en una comisión permanente y esta decisión estaría respaldada por la Junta de Facultad.

Los miembros de la Junta de Facultad dan su consentimiento a este hecho y se aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de las siguientes plazas adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, las propuestas de los miembros de las Comisiones Juzgadoras, de las Actividades Docentes y de los Perfiles Profesionales:

1. Profesor Asociado 6+6.

   Comisión:

   Titulares
   Pilar García Palencia.
   María de los Ángeles Jiménez Martínez.
   Rosa Ana García Fernández.
   Juan Vicente González Martín (sorteo).

   Suplentes
   Juana María Flores Landeira.
   María de los Ángeles Sánchez Pérez.

Belén Sánchez Maldonado.
Antonio Nicolás Jiménez Socorro.

Actividad Docente: Anatomía Patológica Especial y Rotatorio Clínico
Perfil profesional: Anatomía Patológica.

2. Profesor Asociado 6+6.

Comisión:

Titulares
Concepción García Botey.
José Félix Pérez Gutiérrez.
Ana María Mayenco Aguirre.
María Luisa Fermín Rodríguez (sorteo).

Suplentes
Fidel San Román Ascaso.
Consuelo Serres Dalmau.
María Jesús Sánchez Calabuig.
Carlos Críspulo Coronel Araujo (sorteo).

Actividad Docente: Obstetricia y Reproducción II y Rotatorio Clínico.
Perfil profesional: Reproducción pequeños animales.

3. Profesor Asociado 6+6.
Comisión:

Titulares
Paloma Fores Jackson.
Elena Martínez de Merlo.
Alfonso Rodríguez Álvaro.
Jesús Rodríguez Quirós (sorteo).

Suplentes
Alicia Caro Vadillo.
José Luis González Arribas.
Mercedes García-Sancho Téllez.
Juan Ignacio Trobo Muñiz (sorteo).

Actividad Docente: Cirugía Especial y Rotatorio Clínico.
Perfil profesional: Patología Equina – clínica ambulante.

- Ampliación del horario de la plaza que ocupa la Profesora Asociada Marta Varela de Profesor Asociado 3+3 a Profesor Asociado 6+6.

- Dos plazas, de nueva dotación, de Profesor Asociado 3+3.

1. Una Plaza de Profesor Asociado 3+3.

Titulares
Alfredo Bengoa Rodríguez
Alicia Caro Vadillo
Elisa González Alonso-Alegre
Gustavo Ortiz Diez (sorteo)
Suplentes
Alfonso Rodríguez Álvaro
Elena Martínez de Merlo
José Luis González Arribas
Jesús María Fernández Sánchez (sorteo)

Actividad Docente: Rotatorio Clínico; Medicina Interna II y Propedéutica Clínica.
Perfil profesional: Veterinario especializado en clínica de animales exóticos.

- Cinco plazas, de nueva dotación, de Profesor Asociado 6+6.

1. Plaza de Profesor Asociado 6+6

Comisión:
Titulares
Paloma Toni Delgado
Alfonso Rodríguez Álvaro
Elena Martínez de Merlo
Enrique García Pérez (sorteo)
Suplentes
Carmen Pérez Díaz
Alicia Caro Vadillo
Elisa González Alonso-Alegre
Eutiquio Esteban Revilla (sorteo)

Actividad Docente: Rotario Clínico; Medicina Interna II; Patología General y Propedéutica Clínica.
Perfil profesional: Veterinario especializado en Neurología en pequeños animales.

2. Plaza de Profesor Asociado 6+6

Comisión:
Titulares
Laura Peña Fernández
María de los Ángeles Jiménez Martínez
Rosa Ana García Fernández
Marta Varela del Arco (sorteo)
Suplentes
Juana María Flores Landeira

María de los Ángeles Sánchez Pérez
Belén Sánchez Maldonado
María Villalba Orero (sorteo)

Actividad Docente: Rotatorio Clínico y Anatomía Patológica Especial.
Perfil profesional: Veterinario especializado en Anatomía Patológica.

3. Plaza de Profesor Asociado 6+6

Titulares
José Félix Pérez Gutiérrez
Ana María Mayenco Aguirre
Consuelo Serres Dalmau
Raquel Salguero Fernández (sorteo)
Suplentes
Javier Blanco Murcia
Natividad Pérez Villalobos
Fidel San Román Ascaso
José Luis González Arribas (sorteo)

Actividad Docente: Rotatorio Clínico; Obstetricia y Reproducción I y Obstetricia y Reproducción II.
Perfil profesional: Veterinario especializado en Reproducción Equina.

4. Plaza de Profesor Asociado 6+6

Actividad Docente: Rotatorio Clínico.
Perfil profesional: Veterinario especializado en Fisioterapia y Rehabilitación animal.
Comisión:
Titulares
Concepción García Botey
Paloma García Fernández
Ana María Mayenco Aguirre
María Ángeles Jiménez Martínez (sorteo)
Suplentes
Fidel San Román Ascaso
Manuel Gardoqui Arias
Gustavo Ortiz Diez
María Villalba Orero (sorteo)

5. Plaza de Profesor Asociado 6+6

Actividad Docente: Rotatorio Clínico; Cirugía y Anestesia y Cirugía Especial.
Perfil profesional: Veterinario especializado en Anestesia y Analgesia en animales domésticos.

- Plaza de nueva dotación de Profesor Asociado 4+4.

  Actividad Docente: Rotatorio Clínico.
  Perfil profesional: Veterinario especializado en Clínica de pequeños animales (Hospitalización y Urgencias/Cuidados Intensivos).

8º. Punto del Orden del día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

9º. Punto del Orden del día. Ruegos y Preguntas.

El Prof. Moreno agradece al Sr. Decano y a la Srª. Gerente la diligencia en cumplir con el compromiso de la colocación de las señales de prohibido aparcar en la zona estancial de Sanidad Animal ("Kosovo"). También solicita que se oferten más créditos para los coordinadores de curso y pregunta que se han hecho con las fotografías de la exposición.

El Prof. Hernández apoya la solicitud de créditos para los coordinadores de curso.

El Sr. Decano responde que las fotografías se colocarán en distintos sitios de la Facultad y que se admiten las sugerencias sobre su ubicación. En relación a los créditos y la PDA expresa qué se solicitará a la Comisión académica.

El Prof. Blanco Cancelo se interesa por conocer quiénes son los profesores que van al Líbano con las fuerzas armadas.

El Sr. Decano contesta que los profesores que irán son Calero Bernal, Rafael; Coronel Araujo, Carlos Críspulo; Diez Guerrier, Alberto Antoine; Criado García, Fernando; García Artiga, Carlos son especialistas en ganado bovino, ovino y caprino, así como en reproducción, y cooperarán ejerciendo la veterinaria para ayudar a los ganaderos de una región económicamente deprimida. Trabajarán para mejorar las condiciones generales de los rebaños, mediante la intervención directa sobre los animales. Ayudarán a solucionar problemas, como mamitis, metritis, parasitosis y realizarán pequeñas intervenciones, entre otras labores. Comenta que como novedad, es la primera misión en la que el equipo de profesores españoles colaborará en la formación de estudiantes de veterinaria de la Universidad de Beirut.

La Srª. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía señala que se podrían quitar los alcorques de los árboles para ganar plazas de aparcamiento y colocar farolas para iluminar la zona.

El Sr. Decano lo comunicará a la Gerencia para que vean si es factible.

El Prof. Blanco Cancelo comenta que el diálogo que se ha mantenido en esta junta ha sido muy interesante y productivo. La Profª. Martín está de acuerdo con él.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.25 horas.

Mª Dolores San Andrés
Secretaria Académica